

EL MOMENTO POLITICO La disolución de Cortes

Nadie creía en esta noticia que anoche ofreció EL LIBERAL a la consideración de los lectores. El rey ha firmado el decreto de disolución de Cortes y estamos por lo tanto en pleno período electoral. Desde hoy los candidatos a la representación parlamentaria comienzan a moverse, a inquietarse, a pensar en su suerte futura, dadas las condiciones extrañas en que ha quedado constituido el Gobierno, después de la reciente crisis que ha motivado la salida del Gabinete de la representación reformista. Nadie creará esta noticia, que constituye hoy por hoy el comentario general. Concretándonos a Murcia nada podemos vaticinar por datos oficiales. La política local sigue en el más completo caos, especialmente en lo que se refiere a la candidatura liberal de la circunscripción. Una vez publicado el decreto es natural que se despeje la incógnita y que dentro de pocos días sepamos a qué atenernos. Siempre, y ahora más que nunca, ocurrió igual a los liberales murcianos; los odios personales, las luchas intestinas, los personalismos ególatras, tuvieron a los elementos de la democracia divididos y ridiculizados, ofreciendo campo abierto a los demás elementos enemigos. Por esta sola y exclusiva razón del personalismo soberano, no tiene Murcia alcalde liberal desde hace unos meses; por esa soberanía de egoísmos censurables, no se sabe a estas horas quien es el candidato de las huestes liberales murcianas. Por estas razones nos ha congratulado la firma del decreto de disolución de Cortes, porque ello implica ya un plazo breve y perentorio para que los elementos liberales murcianos sepan de una vez a qué atenerse y se vaya de lleno a una reorganización seria y formal de un partido que tiene derecho a ocupar sitio más decoroso del que ocupa. Por nuestra parte, ni quitamos ni ponemos rey en esta cuestión: sólo nos estimula el deseo de que los elementos de las izquierdas, aquellos que tienen sus fuerzas positivas reconocidas, lleguen a realizar sus aspiraciones en cuanto se refiera a un programa de positivos progresos; es necesario ya después de tantos años de ostracismo forzoso que los que piensan de distinto modo a como piensan los que vienen rigiendo los destinos de la ciudad, injicien sus proyectos e impongan sus principios, ofreciendo a la consideración del pueblo sus teorías y prácticas en materia directiva. Pero esto, por desgracia, no se ve muy próximo que digamos; el decreto tal vez aclare esta situación anómala, que pone a Murcia en la única excepción de las capitales españolas, por obra y gracia de tirios y troyanos que han llegado a crear que todo debe moverse bajo una determinada voluntad y bajo un sometimiento único e inapelable, aunque la masa popular no responda a esos propósitos.

Ayuntamiento

Los que asisten. Preside el alcalde señor Meza, que abre la sesión a las cuatro en punto y asisten los concejales señores Jara Carrillo, Sánchez Lacorte, Gallego, Llanos, Sellés, Bautista, Carrillo, Gómez, Ortega, Aguilera, Guiser, Lorencio, Ortiz, Jover, Abellán Pérez, Beltrán y Sobrier. Despacho ordinario. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta a la Corporación de los asuntos que le afectan insertos en los periódicos oficiales. Se aprueban las cuentas de la semana. Se aprueban varios informes de la Comisión de Policía Urbana, dando permiso para realizar obras. La Corporación se da por enterada de una comunicación del gobernador relativa a las instalaciones eléctricas de la empresa Leblón. Se propone a la aprobación del Ayuntamiento una relación de pagos de cuentas correspondientes a los recientes festejos celebrados. Lorencio entiende que el alcalde debe aplicar a gastos de fiestas, según su criterio, la cantidad consignada. Meza dice que él no dispone de nada del presupuesto mientras no lo autorice el Ayuntamiento. Jover hace algunas observaciones sosteniendo que en la subvención de festejos no debe haber privilegio alguno. Cree que se debe subvencionar al fútbol, como se acordó. Meza hace aclaraciones. Sellés pide que se dediquen 500 pesetas al pago de fuegos artificiales, como están consignadas. Jara Carrillo pide que se gratifique, según costumbre, a la guardia municipal y a los porteros. Jover dice que se ocupará después de ese asunto. Se acuerda facultar al alcalde para disponer, según su criterio, del presupuesto de festejos. Ruegos y preguntas. El padrón de tahallas. Lorencio se ocupa del padrón de tahallas, diciendo que es ineficaz. Anuncia que va a discutirlo dentro de ocho días con el fin de que los concejales se documenten. Unas gratificaciones. Jover, de acuerdo con lo propuesto por Jara Carrillo, pide que se gratifique a los guardias municipales y a los porteros y acoquieros. Añade que la gratificación sea igual a la cantidad que se le aumentaba en el sueldo, que quedó sin efecto por acuerdo de la Junta Municipal y se le pague por docavayas partes. Estas gratificaciones irán con cargo a la partida de imprevistos. Sellés se muestra conforme y pide que el presupuesto impreso se reparta entre los concejales.

Ortiz se opone a la gratificación, haciendo consideraciones para justificar su actitud. Lorencio se muestra partidario de todo cuanto tienda a poner en buena situación económica a los empleados y suscribe la proposición de Jover. Este rechaza ciertas alusiones y explica la actitud de la minoría albista en la discusión de los presupuestos ante la Junta municipal. También recuerda el criterio que sustenta acerca de los sueldos a los empleados, entendiéndolo que ninguno debe ser inferior a dos mil pesetas. Estima de justicia su petición y pide que se vote si es que no hay unanimidad en aprobarla. Rectifica Ortiz insistiendo en sus puntos de vista. Meza aclara que con la gratificación no se altera el presupuesto, ya que va con cargo a la partida de imprevistos que de todas formas hay que gastarla. Lorencio habla para justificar su actitud en la discusión de los presupuestos. Jara Carrillo pide que se incluya en la gratificación a los peones camineros. Fayren asiente. Ortiz se lamenta de la actitud de Fayren, jefe de la mayoría conservadora, asintiendo a las gratificaciones. Se lamenta de que se va a aumentar el sueldo a todos excepto a los empleados municipales. Pide que pase a la comisión todo lo propuesto. Jover pide que se ponga a votación su proposición y después lo referente a la gratificación a los peones camineros. Fayren se muestra conforme con el procedimiento. Sobrier pide que se tenga en cuenta para las gratificaciones al practicante don Diego Rodríguez que está prestando excelentes servicios al Municipio. Varios concejales: Eso está ya acordado. Lorencio justifica la petición de gratificación para los acoquieros. Abellán Pérez pide que pase todo a la comisión. Jover: Que se vote. Se procede a votar la urgencia de lo propuesto por Jover. Queda declarada por 15 votos contra 4. Seguidamente se pone a votación la moción. Cuando le toca votar a Ortiz dice que se abstiene. Varios concejales le dicen que no es reglamentario. Ortiz se dispone a salir. Le dicen que no puede marcharse y vota en contra para explicar su voto. Igual ocurre con Abellán Pérez. Se aprueba la moción por 15 votos contra 4. Ortiz pregunta si todos los guardias están incluidos en la gratificación, incluso el capitán. Así se acuerda. Las calles y el alumbrado. Lorencio dice que el exarrendatario de arbitrios señor Pagán, va a reclamar por las vías judiciales contra el Ayuntamiento por no habersele terminado la liquidación. Ruega que se active el asunto para evitar litigios, siempre fuesen para el Ayuntamiento. Meza explica que está la cuestión en manos de la comisión de letrados y que la activará. Jover pide que sea la de Ha-

CARTAGENA

Los festejos de la Coronación

Bases para la Batalla de Flores. A las cinco y cuarta debería encontrarse los estruajes inscriptos en la Plaza de España y en la primera mitad de la parte Sur de la Alameda de San Antonio Abad. El disparo de un cohete ingresará en plaza por orden de numeración, siguiendo el centro del paseo. El Jarado dispondrá por medio del disparo de otro cohete, el principio de la Batalla, anunciando la terminación de la misma con el disparo de otro cohete. Para tomar parte en la Batalla de Flores, será preciso que los que hayan de presentar carruajes, coches y autos, se inscriban en el Registro que se llevará en la Comisión de festejos antes del 20 de Abril corriente. Premios. Constarán en objetos de arte que se distribuirán entre carrozas, coches y autos mejor adornados, a juicio del Jarado. Los que no deseen entrar en este grupo de premios, llevarán un cartelito en sitio visible, en el que indiquen que van fuera de concurso. La clasificación será hecha por el Jarado, y será esta inapelable. No se permitirá la entrada en el paseo de la Batalla a los coches que no vayan acompañados, según las condiciones estipuladas anteriormente, los cuales llevarán una tarjeta en la cual conste el número y nombre del dueño, que será adquirida gratis en el Ayuntamiento. Con objeto de facilitar a los señores asistentes a la Batalla, la adquisición de ramos, serpentinas, confetis a precios económicos, la Comisión establecerá en el local destinado a la Batalla de Flores, puestos en donde podrán adquirirse a los precios marcados en su cartel, que se colocará en sitios visibles. Precios. Tribunas altas con seis sillas y opónes a 1.000 ramos, seis paquetes serpentinas y dos paquetes de confetis, 50 pesetas. Tribunas bajas con seis sillas y opónes a 1.000 ramos, seis paquetes serpentinas y dos paquetes de confetis, 35. Sillas de primera fila, 2. Sillas de segunda fila, 1. La corrida del día 22. Ha quedado solido los pocos detalles que faltaban para el contrato del torero Gavira. Desde luego la alternativa del pa-

El sembrador. Y salió el sembrador. Lucía apenas la tibia luz del alba con su ténica azul bordada en oro donde brillan las últimas estrellas. Lanzaba las semillas a voleo sobre la tierra fértil y fecunda; y los granos en una luminosa y aurea lluvia caían en los surcos el múltiple pentagrama en que orquesta la Tierra su gigante sinfonia. Y aquel día apenas las semillas penetraban en la entraña amorosa y palpitante que surgen los tallos rubicundos, las espigas, que el sol al orto de vividos fulgores inundaba. Rizóse suavemente a impulso de la brisa mañanera, aquel verde mar que iba surgiendo de las manos callosas, renegridas, como un fuerte milagro del Trabajo y la Tierra. Y el sembrador entonces abrió los brazos y elevó la frente. Del cielo rutilante descendía flamígera envolviéndolo en mágicos destellos una estela de luz radiante y viva... Y él sol en su ezeaba tejía una aureola. C. MARTINEZ PAÑALVER

Universidad de Murcia. Conferencias para hoy sábado. El doctor don Ricardo Fernández de Velasco, reanudará esta tarde a las cinco y media sus conferencias sobre Principios jurídicos de las últimas constituciones políticas europeas y americanas. El tema que desarrollará será el siguiente: «La organización de los Poderes públicos». El doctor don Julio López Maymón, dean de la Catedral de Murcia, reanudará igualmente, a las cinco de la tarde, sus conferencias sobre «El ensaio so-

Asociación de cultura musical. El concierto de ayer. Ayer se celebró el anunciado concierto en el Salón-teatro del Conservatorio por los eminentes profesores Paul Kochanski y Tomás Terán, que fueron admirados y aplaudidos por la selecta concurrencia. Al terminar el segundo y último concierto publicaremos la crítica que merecen. Este segundo concierto, que se verificará esta tarde a las seis y media, será con arreglo al siguiente PROGRAMA. I. Sonata en do menor, op. 33, número 2, Beethoven. Allegro con brío, adagio cantabile, Scherzo-allegro, Finale: allegro; (piano y violín). II. Sonata en sol menor. (El trino del diablo) Bartini. Largo y sostenuto, allegro, grave, allegro assai; (violín y piano)

El Liberal. SE Vende en AMÉRICA Mayor y Menor de Juan Benítez Siles. Paseo del Prado, 12. Las carreras de motos. suspensión indefinida. La Comisión encargada de la organización del festejo «Carrera de motos» que a consecuencia de las dificultades con que se tropezó entre ellas el mal estado de las carreteras, hubo que aplazar la para el día 8 del actual, pone en conocimiento de los aficionados y del público, que ha tenido que suspenderse indefinidamente por el escaso apoyo encontrado en la Corporación municipal, después de haberlo esta ofrecido. A los aficionados de los deportes no debe extrañar esta actitud de los encargados de administrar el pueblo por cuanto nunca han asido o no han tenido simpatía por las modernas orientaciones culturales que tanto benefician el desarrollo de la aptitud física, y que tan urgente está hoy día, prestándose en decidida apoyo todas las corporaciones oficiales.—La Comisión.

PASTILLAS MORELLÓ

Tomz V el **Richelet**
sin cambiar en nada sus costumbres



Tal es el utilísimo consejo

que da actualmente todo médico justo... que da actualmente todo médico justo...

DEPURATIVO RICHELET

Este poderoso purificador y regenerador... Este poderoso purificador y regenerador...

Artritis Arterio esclerótica Enfermedades de la Piel

INTERESA

conocer a los fumadores que la Compañía Arrendataria de Fósforos, S. A. ha puesto a la venta las marcas de **PAPEL DE FUMAR "NIKOLA"**

"CLÁSICO"
"PAPEL I. N."

que superan a todas las existentes porque son el resultado de estudio minucioso sobre los distintos gustos de los fumadores españoles y de la aplicación de los medios técnicos más modernos a la industria nacional.

Los estancos bien surtidos venden estas marcas a los siguientes precios:

"NIKOLA"

Librito o estuche rectangular... 15 céntimos.
Mazo de 500 hojas... 90

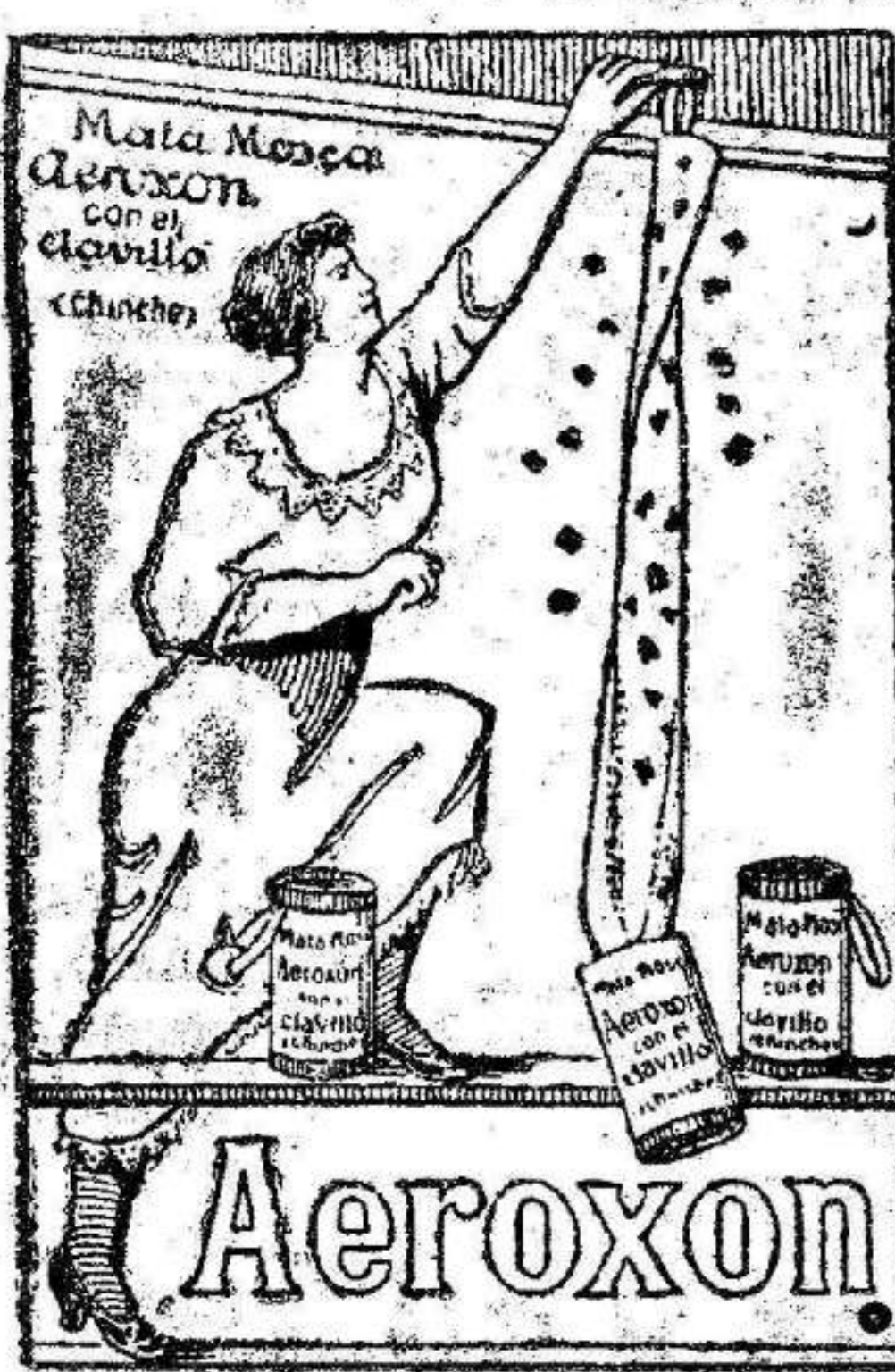
"CLASICO"

Estuche cuadrado... 10 céntimos.

"PAPEL I. N."

Librito doblado (engomado)... 5 céntimos.
Librito cartera (sin engomar)... 5

Compañía Arrendataria de Fósforos, S. A.
Plaza de las Cortes, 6.-MADRID



«Atrapa por miles las moscas y su precio es insignificante.»

Hasta la última mosca de su habitación atrapa el famoso mata mosca «Aeroxon»...

Más de un millón se vendieron la pasada temporada en Valencia, Palma y Canarias...

Vapores fruteros

REGULARES Y RAPIDOS
MAC ANDREWS & CO LTD

AFILIADOS DE The Royal Mail Steam Packet Company (La Mala Real Inglesa)

El vapor «GAIRGOWAN», para MONTREAL cargará en este puerto el 20 de Abril.

Agentes de la Compañía de Seguros, The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd.—Cartagena

HERNIA

Su curación por el aire comprimido y automasaje. Magnífico tratado altamente científico...

El eminente especialista francés dará gustoso y gratuitamente todas cuantas explicaciones se le pidan en: CIEZA, viernes 20 de Abril, todo el día, HOTEL COMERCIO...

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

De aceite puro de Nigella de Bulgaria con Hipocistifos de Col y de Sosa, y Guayacol... Premida en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona...

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL...

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos...

De venta en todas las Farmacias de España y América

Los señores cosecheros de aceites y turbios de oliva

La antigua y acreditada fábrica de jabones de Isabel Navarro Alenán y Silvestre Navarro Segura...

Agencia Martinez
Isabel II, 4.-ALICANTE
Transportes Maritimos y Terrestres
Corresponsal en Barcelona:
Don Luis Grás, calle Gignás, 37.

AGENCIA HAVAS

ANUNCIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.
Central en Paris, 62 Rue du Richelieu
Sucursales en Madrid, Preciados, 9,
y en Barcelona, Rambla de Canalejas, 13
Para anunciar en todos los periódicos de España o del extranjero, dirijanse al Administrador de este periódico.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (5)

EL PIRATA

NOVELA ORIGINAL DE
WALTER SCOTT

roído, vino a poner coto a esta indigna explotación.

Hallábase cierto día el señor Merton en una retirada torrecilla de su palacio muy ocupado en examinar unos libros que esperaba hacia mucho tiempo...

La disputa fué subsiendo de tozo y las voces llegaron a ser tales, que el señor Merton acabó por perder la paciencia...

y con tan enérgico y viva tono se empujó en un momento, que uno y otro, sorprendidos, después de balbucear excusanzas y subterfugos para eludir sus preguntas...

Conociendo el hecho, Merton, echando miradas amenazadoras sobre los culpables, con acento despreciativo y lleno de cólera exclamó: «¡Vieja infame! sal de mi casa al punto, y sabe que no por mentirme, ni por haberme robado, ni porque seas una ingrata te arrojo de mi casa...»

el «chagalo», y todos esos derechos es obligaría a satisfacerlos, como todos los demás lo hacen en sus tierras; de entre todos vosotros no hay uno solo a quien yo no pueda maliciar en el momento mismo en que se atreve a alterar mi reposo con esas chabaldas...

los habitantes del castillo, informado de lo que había pasado, y resolvió con toda seriedad que Swayn se había propuesto vendiendo a Mertonum el pescado a tan alta precio...

por la utilidad de sus servicios, y por ello deseaban verla reintegrada en sus funciones de ama de gobierno; no encontraron, sin embargo, medios hábiles.